

ESCUELAS MANUEL LEÓN SALINAS Y EMIGDIO GALDAMES ROBLES FUERON POSTULADAS A FONDOS DEL GORE PARA OBRAS DE MANTENCIÓN.

Enero 28, 2025



Delegación de la Dirección de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Valparaíso visitó Rinconada para inspeccionar las condiciones de ambos establecimientos.

VIDEO / RINCONADA.- Con el propósito de verificar en terreno las condiciones actuales de las Escuelas Manuel León Salinas y Emilio Galdames Robles, establecimientos educacionales que fueron postulados a fondos de la Circular 33 para la realización de obras de conservación y mantención, una delegación de la Dirección de Planificación y Desarrollo (ADIPLAD) del Gobierno Regional de Valparaíso, visitó Rinconada.

A su llegada a nuestra comuna, los profesionales de la ADIPLAD, fueron recibidos por Paula Mena, sostenedora del Departamento de Administración Municipal, quien les mostró las dependencias de los citados recintos y les explicó las principales necesidades de conservación que presentan.

Al término de la visita, Paula Mena, destacó la importancia de esta inspección en terreno, señalando que “el objetivo de ella fue verificar las actuales condiciones en las que se encuentran los dos establecimientos que postulamos a la Circular 33, y que necesitan algunas mejoras en sus instalaciones”.

Por su parte, Álvaro Mattos, arquitecto revisor de proyectos de la ADIPLAD, señaló que las obras propuestas cumplen con los requisitos establecidos por la fuente de financiamiento, ya que se justifican plenamente las intervenciones propuestas, ya que se alinean con los criterios técnicos y factores que exige la Circular 33.

Cabe destacar que la Circular 33, es una metodología que permite financiar iniciativas relacionadas con la Adquisición de Activos No Financieros y la Conservación de Infraestructura Pública, como es el caso de las obras presentadas por el DAEM, que buscan recuperar las instalaciones de ambos recintos educativos, los que presentan deterioros asociados al uso y al cumplimiento de su vida útil.